

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes. . . 2 pesetas

Fuera, trimestre. . . 6 ..

PAGO ADELANTADO

No se devuelven originales

# la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:

RONDA DE SANTA CLARA «UM. 7

Teléfono número 162

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS

FRANQUEO CONCERTADO

CUESTIONES LOCALES

## LA REORGANIZACIÓN DEL CÍRCULO MERCANTIL

Hemos sostenido siempre que las cuestiones que afectan directamente a la vida de la ciudad, deben estar desposeídas de todo matiz partidista y político. Todos estamos obligados a contribuir al mayor esplendor de la ciudad, dejando a un lado posturas políticas y conveniencias personales. Este criterio nuestro lo comparten, indudablemente, la gran mayoría de los comerciantes e industriales de Zamora. La actividad política puede y debe desarrollarse en los centros de los distintos partidos. En los centros de iniciativa e impulso, no puede haber más que una común aspiración: el engrandecimiento de la ciudad.

A este respecto, ya es conocida nuestra posición. Cuando se rumoreaba la supresión de la Semana Santa, nosotros, dejando a un lado ideologías, hicimos una campaña para evitar ese desastre económico a Zamora, desastre que no tenía justificación posible, como no fuese el capricho de elementos que no hay por qué señalar. Y para evitar torcidas interpretaciones y que no se creyera oficiosidad nuestra lo que sólo fué imperativo categórico de nuestra conciencia, hacíamos constar, de modo claro y rotundo, que en aquella cuestión, como en todas las que afectan a la vida de nuestra ciudad, éramos, sobre todas las cosas, zamoranos.

Ahora, nos hallamos en circunstancias iguales que aquellas y las mismas razones nos obligan a mover nuestra pluma. Zamora necesita un Círculo Mercantil e Industrial fuerte, emprendedor, dispuesto a aportar sus iniciativas en beneficio del Comercio y la Industria zamorana. Un Círculo, en suma, que más que lugar de recreo y esparcimiento—pues estos lugares abundan ya demasiado—fuese el centro de la actividad zamorana y el eje de las iniciativas para la atracción del forastero.

Nos congratuló sobre manera el anuncio de la reorganización del Círculo Mercantil existente, que arrastra una vida difícil y se halla, en la actualidad, anquilosado. De tanta importancia juzgábamos la noticia, que desde el primer instante, la cedimos amplia cabida en nuestras columnas. Pero aquella esperanza de los momentos primeros se convirtió en desilusión cuando conocimos que a la asamblea convocada habían acudido poco más de sesenta personas. «Con sesenta personas—hemos pensado—todos los buenos propósitos tienen que fracasar».

No hemos logrado explicarnos esta indiferencia del Comercio y la Industria, porque, en definitiva, no hay que olvidar que Zamora celebra, anualmente, varias ferias y mercados que—hay que reconocerlo, porque es verdad—languidecen de año en año. Claro que a esto contribuyen la propagación de los transportes mecánicos, que facilitan el acceso de compradores y vendedores a los puntos de producción, eliminando los antiguos puntos de reunión y encuentro, pero si nos cruzamos de brazos ante la evolución de las costumbres y no hacemos nada por vencer los obstáculos, habremos cocontribuido a la ruina total de nuestros mercados y nuestras fiestas.

El Círculo Mercantil debe organizarse con la rapidez que sea precisa, para que comience a actuar. Todos, absolutamente todos, estamos obligados a contribuir a la prosperidad del pueblo y no dejar que se malogren los trabajos y entusiasmos de la comisión que labora por la reorganización de esta entidad. Sería, entonces, un caso de apatía general intolerable. Porque en definitiva, de los festejos y los mercados, se beneficia al Comercio y a la Industria. Y estos beneficios, por la cadena de intereses que todo el mundo supone, repercuten en beneficio de todas las clases sociales de la ciudad. Ahora, por ejemplo, de la confección de festejos y programas de ferias, se halla eliminado el organismo que representa, de modo indudable, a las clases productoras, que son las más beneficiadas. ¿Es que no ha llegado el momento de que estas intervengan, para dar más realce a lo que, después de todo, no es más que una atracción de forasteros?

Pudiera ocurrir—aunque nos resistimos a creerlo, por eso argumentamos sobre una hipótesis—que el retraimiento de los interesados en la reorganización del Círculo Mercantil—y ya hemos dicho que deben ser todas las clases productoras—obedeciese al temor del aumento de cuota y a la emisión de obligaciones, que para llevarlo a cabo, son indispensables.

Si este fuese el motivo, tendríamos que reconocer poco espíritu de empresa en los comerciantes e industriales zamoranos, porque a nosotros se nos ocurren dos razonamientos que nadie podrá destruir y son los siguientes:

¿Es que la perspectiva de trabajar por el engrandecimiento de Zamora, que es—no hace falta insistir en ello—el florecimiento de la industria y el comercio, no vale la pena de arriesgar unas pesetas y hacer un pequeño sacrificio mensual? Rotundamente, sí.

Pero hay más. Una vez organizado el Círculo Mercantil y funcionando con la regularidad debida ¿es que los fondos precisos para la cancelación de las obligaciones emitidas y el pago de los correspondientes intereses, habrían de salir, FORTAZOSAMENTE, de los fondos de la Sociedad? Creemos que no y vamos a probarlo.

El comercio y la industria zamoranos han organizado festivales con carácter benéfico, sacrificándose con un altruismo y una generosidad sin límites. Ha llegado, incluso, a donar regalos y hasta dinero para festivales organizados no para fines benéficos, sino para que unos señores—que nada tienen que ver con la industria ni el comercio—se embolsaran, limpia y bonitamente, unas pesetas. Cuando hay un festejo, a él concurren. Cuando se solicita su aportación y apoyo, no lo regatean. ¿Por qué no podría el mismo Círculo Mercantil e Industrial organizar unos festejos—corridos de toros o novilladas, por ejemplo—de las que fuese la misma entidad, empresa? Y, claro es, que contando con medios suficientes para ello, tenían que constituir un éxito rotundo, mucho más si se tiene en cuenta que todos los comerciantes e industriales de Zamora, sin faltar uno, habían de contribuir a la organización de festivales que, en definitiva, redundarían en beneficio suyo o, lo que es lo mismo, de la entidad a que pertenecen.

Está claro. Todo es cuestión de trabajo y de entusiasmo. Lo demás vendría solo, con el mínimo esfuerzo para conseguirlo.

Piensen, de una vez, los comerciantes e industriales zamoranos que es asunto que les interesa. Y que mejor que donar objetos y regalos y hasta contribuir a los festivales egoístas de unos señores que van a lucrarse del festejo, es contribuir al provecho propio, con lo que todo Zamora había de salir ganando.

### Las discrepancias entre los radicales y los socialistas

MADRID.—El diputado radical señor Guerra del Río ha confirmado que los radicales no se unirán con los socialistas, sino en un caso extremo, cuando la salud del régimen lo exigiera.

### Las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca

MADRID.—El Tribunal que ha de juzgar los fusilamientos de Jaca, se reunió ayer tarde, en segunda convocatoria, no pudiendo tomar ningún acuerdo por no asistir número suficiente de miembros.

En su consecuencia, volverán a reunirse hoy.

## prisma

Hollywood, según las estrellas

¿Qué opina usted de Hollywood? Hacer esta pregunta en la propia ciudad a que se refiere es recibir contestaciones que difieren tanto entre sí como lo blanco de lo negro. Últimamente, el cronista curioso tuvo la ocurrencia de limitar la encuesta a algunas de las figuras más notables de los Estudios de la Paramount, a las cuales rogó, al interrogarlas, que diesen una respuesta sintética.

A continuación van algunas de ellas:

Adriane Ames: Un concurso permanente.

Maurice Chevalier: La ciudad en que se vive más.

Richard Arlen: La ciudad calumniada.

Ricardo Cortez: Hollywood es lo que uno hace de Hollywood.

Clive Brock: Un lugar donde se profesa el culto de los héroes y donde no se encuentra un héroe ni para un remedio.

Claudete Colbert: La ciudad donde no hay manera de guardar un secreto.

Marlene Dietrich: La ciudad más poseída de su propia importancia.

Jack La Rue: Ya se lo diré cuando hable con mi abogado.

Gary Grant: Una zarzuela en la cual queremos todos hacer papeles dramáticos.

George Raft: Hollywood tiene dos aspectos: la palmadita en el hombro, y el puntapie en salva sea la parte.

Sylvia Sidney: Un lente de aumento que hace que los pigmeos parezcan gigantes.

Carole Lombard: La ilusión hecha imágenes.

Helen Twelvetrees: La ciudad de la que todos dicen algo mal y que no será tan mala cuando los que están no quieren irse y los que no están quieren estar.

Moe West: La ambición llevando de lazarillo a la razón.

## Todavía March

En un escrito, recusa a varios miembros de la Comisión de Responsabilidades

MADRID.—Por la tarde, se reunió la Comisión de Responsabilidades. A la terminación, el señor Cordero dijo que habían conocido en un escrito de la defensa de March recusando a varios miembros de la Comisión.

## El ministro de Marina desmiente que en la próxima semana pueda haber reorganización de Gobierno

MADRID.—El ministro de Marina ha dicho que la noticia publicada por un periódico, acerca de una inmediata reorganización del Gobierno, es completamente absurda.

Un periodista le preguntó si iban a comenzar enseguida las vacaciones.

—No sé nada de este asunto; sólo puedo decirles que el jefe del Gobierno no es muy partidario de ellas.

Dijo también que en las próximas elecciones es muy posible que no exista unión de fuerzas republicanas y socialistas.

Como le pidieran su impresión sobre el momento político, contestó que el cargo que ocupa le impide dar explicaciones sobre este tema. Por último, dijo que quizá no tardaría mucho tiempo en exponer su pensamiento sobre este asunto.

Cataluña está viviendo horas de verdadero peligro para su porvenir de región autónoma. El traspaso de servicios del Estado a la Generalidad preceptuado en el Estatuto, no se realiza con la rapidez que la impaciencia catalana reclama, y esto crea una situación delicada que aprovechan los inimitables pescadores en río revuelto.

El traspaso que con mayor lentitud se lleva es el de los servicios de orden público, por su delicada naturaleza y por lo difícil que ha de resultar al Gobierno autónomo la improvisación de una policía eficaz; pero lo cierto es que, en tanto dura este tira y afloja del traspaso y se prolonga el actual estado de cosas con la sana intención de hacerlo todo muy bien, lo único que hasta ahora ha hecho la Comisión mixta es el agosto de la colonia criminal de Barcelona.

Entre tanto no se puede vivir en la capital catalana. Los dinamiteros y los ladrones a mano armada, que ahora se hacen llamar «delincuentes sociales», han encontrado la ciudad ideal, una ciudad con policía desorientada, que ya no sabe de quién depende y que, por lo tanto, no sabe tampoco qué hacer. Según he comprobado, lo que hace con mayor precisión es acudir al lugar del suceso cuando oye el estallido de una bomba. La gestión más eficaz suele reducirse a la redacción de los atestados, que luego amontona sobre su mesa el juez de guardia.

Pero, a decir verdad, esto no es culpa de la policía ni de nadie. Es culpa de haberse prolongado excesivamente una situación transitoria que ha oxidado los engranajes administrativos. Es culpa también de la excesiva tolerancia que desde el primer momento se ha tenido con elementos extremistas de los que no podía esperarse otra cosa que lo que está aconteciendo.

Nada prueba tan bien lo descouintada que está la vida social en Barcelona, como el curso de la ya legendaria huelga de la construcción. Esta huelga, planteada de un modo arbitrario y prolongada sistemáticamente—yo diría estúpidamente—, dura ya dieciséis semanas, y ha dado ocasión a una cantidad pavorosa de desmanes de toda suerte. Cuando el gobernador anunció que estaba resuelta, fué reanudada con mayor violencia y con más estrépito de explosiones. Y a la hora en que escribo, nadie sabe cómo ni cuando terminará.

Se me dirá que nada de esto es nuevo, que ya había ocurrido antes

## BOMBAS EN BARCELONA

### EL PROBLEMA DEL ORDEN PÚBLICO

de la dictadura, en la época heroica del movimiento sindical, y también durante la dictadura. Naturalmente no he olvidado ninguno de los hechos que conmovieron la vida barcelonesa desde 1918 hasta la proclamación de la República; pero lo de entonces tenía más carácter de lucha social que lo de ahora, y si no se le puso remedio fué, entre otras razones, porque entre los delincuentes de la primera época se contaban el gobernador civil—Martínez Anido—y el Jefe Superior de Policía—Arlegui.

Si entonces había delincuentes entre los campeones de las pugnas sociales, eran una minoría encastada en los sindicatos, producida por la táctica de los sindicatos mismos. Lo grave de ahora es que los sindicatos no actúan, no intervienen, no significan nada; lo grave de ahora es que no hay más que delincuentes, pistoleros que se dedican a realizar ataques y a cometer atentados como podían dedicarse a vender morfina o a la trata de blancas. Y la ciudad—una ciudad de más de un millón de habitantes—está a merced de estas bandas de dinamiteros, que disponen de todo lo necesario para fabricar bombas y tienen la suerte de no caer jamás en poder de la policía.

Pero también el temperamento catalán ha cambiado en el transcurso de algunos años. Antes, frente al movimiento sindical, opuso la brutalidad de dos autoridades inhumanas y más tarde la magna estupidez de un dictador sin escrúpulos. Hoy nadie piensa en remedios semejantes. Existe en Barcelona un movimiento enorme de reacción contra el pistolero y la anarquía; pero existe también una sensación de confianza en la eficacia de la acción civil. Por eso parecen excesivamente lentas las gestiones para el traspaso de los servicios de orden público.

El catalán cree que la policía, dirigida y manejada «desde casa», será más eficaz que ahora, y anhela disponer de todas las facultades apetecibles en la materia para dar la batalla a quienes han encendido las hogueras de esta lucha cruel del extremismo.

Al poder central interesa aprovechar esta excelente disposición de ánimo de los catalanes para acelerar el traspaso de los servicios de orden público. La situación presente no puede prolongarse. Urge poner fin al estado de desconcierto que con tanta complacencia fomenta y explota el terrorismo monarquizante.

Arturo PERUCHO

(Prohibida la reproducción).

## Grandioso recibimiento al corredor ciclista Vicente Trueba

MADRID.—Ha llegado el corredor español Vicente Trueba, a quien se dispuso un gran recibimiento. Figuraban, entre los que acudieron a recibirle, numerosas personalidades del deporte y enorme gentío que ovacionó al simpático corredor.

Trueba fué sacado en hombros por sus admiradores, hasta la puerta de la estación del ferrocarril.

## A causa del calor se incendia el monte de la Casa de Campo

### Un herido

MADRID.—En la Casa de Campo comenzó a arder una parte del monte, a consecuencia del excesivo calor. Cuando llegaba al lugar del suceso un tanque que se había enviado para dominar el siniestro, volcó, cayendo debajo los obreros que iban en él. Resultó gravemente herido Blas Romeral.

## La minoría socialista aprueba la gestión de sus representantes en la Comisión de Agricultura

MADRID.—La minoría socialista celebró una reunión. A la salida, el jefe de la misma, señor De Francisco, manifestó que se había tratado de la ley de Arrendamientos, aprobándose la gestión de los representantes socialistas en la Comisión de Agricultura.

También se tomó el acuerdo de facultar para celebrar nuevas reuniones.

Después se examinaron algunos casos de incompatibilidades.

## Diputado que renuncia al acta

MADRID.—El diputado por Sevilla, señor Centeno, miembro del Tribunal de Cuentas, ha anunciado su propósito de renunciar al acta de diputado.

# de la provincia y la región

información postal de nuestros corresponsales

## Provincia

### Un incendio

Cuando la pareja del puesto de Pini-lla de Toro se encontraba haciendo el servicio de vigilancia, tuvo noticias que en el pueblo de Villardondiego, sobre las ocho de la noche del 3 del actual, se había declarado un incendio en la casa número 4 de la calle de la Fuente, que es propiedad de la vecina de Moraleja de Toro, Weufrida Rodríguez Cuadrado, de 46 años, cuya casa estaba deshabitada.

El incendio, que se supone fué casual, destruyó el techo de una de las cuadras y parte de la casa contigua, propiedad de Aurelio Martín Álvarez, de 36 años, vecino de Villardondiego.

Las pérdidas se calculan en unas cuatrocientas pesetas. Los edificios no estaban asegurados.

**LA MAÑANA es el único periódico de la provincia que defiende los verdaderos intereses de los republicanos. Para convencerse no tiene más que leer cualquier número**

## Delitos que se eliminan de la competencia del Tribunal del Jurado

La «Gaceta» ha publicado la siguiente ley del Ministerio de Justicia:

Artículo 1.º Del número 1.º del artículo 4.º de la vigente ley del Jurado se excluyen los delitos siguientes:

- a) Delitos contra las Cortes y sus individuos y contra el Consejo de ministros.
- b) Delitos contra la forma de Gobierno.
- c) Delitos de rebelión y sedición.
- d) Asesinato, homicidio, lesiones e incendio con móviles terroristas.
- e) Robos cometidos con violencia o intimidación en las personas.

Art. 2.º Quedan eliminados de la competencia del Tribunal de Jurado los delitos definidos y penados en la llamada ley de Explosivos de 10 de julio de 1893.

Art. 3.º De los delitos comprendidos en los artículos procedentes conocerá el Tribunal de Derecho.

Art. 4.º Lo preceptuado en esta ley se aplicará a los delitos comprendidos en la misma que se cometan desde la fecha de su promulgación.

Art. 5.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en la presente ley.

## León

(9-8-33)

### Una mujer mata a otra

En una casa de mala nota de la calle de la Palomera se ha cometido un crimen. La víctima, que murió en el acto, se llamaba María Álvarez, tenía 32 años y era natural de Luarca (Oviedo). La agresora que con un cuchillo causó la herida mortal de necesidad, a María, se llama Marina Suárez y está separada de su marido hace ya algunos años. Se presentó en la Comisaría, empuñando aún el arma con que había cometido el crimen.

### Nombramiento

Ha sido nombrado otorrinolaringólogo con destino al Instituto provincial de Higiene el médico leonés don Félix Rodríguez Fernández.

### Hallazgo de un cadáver

En la vía férrea de León a Matallana y en las inmediaciones de León apareció el cadáver de un hombre que fué arrollado por el tren.

El Juzgado levantó el cadáver que resultó ser el de Feliciano Gregorio, de Valencia de don Juan, fugado del Hospital de San Antonio.

### Chispas eléctricas

Una chispa eléctrica que cayó sobre un rebaño en el inmediato pueblo de Santovenia del Monte, causó la muerte a 15 ovejas. El pastor no sufrió daño alguno.

También en Santa Olaja, pueblo cercano al anterior, otra chispa eléctrica mató una vaca, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

### Le atracan cuando duerme

El vecino de la casa número 18 de la calle de Panaderos, Epifanio Rodríguez denunció en la Camisaría que anoche a la una y cuando se hallaba acostado, fué encañonado por un sujeto que llevaba una pistola y una linterna, exigiéndole el dinero que tenía, apoderándose de 3.025 pesetas que llevaba en la americana.

Los atracadores, que habían entrado en la habitación por una ventana que se hallaba abierta, utilizando una escalera, salieron por donde habían entrado. Llevaban gafas oscuras y guantes de goma.

### Plaga de pulgón

Dicen de la ribera del Orbigo que las plantaciones de alubias y remolacha se encuentran atacadas por la plaga del pulgón.

EL CORRESPONSAL

## Valladolid

(9-8-33)

### Un telegrama

La Patronal Agrícola de Valladolid ha dirigido el siguiente telegrama:

«Excmo. señor ministro de Agricultura—Enterados se propone Gobierno ordenar cultivo remolacha, hacemos presente V. E. no pueden estos labradores disminuir el actual ya que no hay planta que sustituya remolacha, por no tener valor remunerador trigo.»

Por la Asociación Provincial Patronos agricultores de Valladolid. El presidente, Blanco.

### Las subsistencias por el suelo

En el mercado del Campillo, un autobús alcanzó a un carro en que Manuel Núñez, dependiente de don Angel Rubio Pérez, conducía géneros comestibles.

Unos veinte kilos de aceite y otros tantos de garbanzos se desparramaron por el suelo.

Los daños causados se tasan en unas setenta pesetas.

### A la salida de un juicio piden el ídem

Don Angel Molero Garcia, de 36 años denunció ayer en la Comisaría, que los hermanos Antonio y Abundio Sánchez, cuando salían de un juicio celebrado ante un Jurado mixto, le intentaron agredir con una navaja.

También intentaron agredir a Juan Esteban, a Adolfo Martín, a Vicente Barbudo y a un tal Teodoro.

### Promueven un escándalo y se dan a la fuga

En la calle de Fernando V, Angel Prieto Carbajosa, Domingo Hernández Areces y otro individuo, promovieron un fuerte escándalo que hizo necesaria la intervención de los agentes de la autoridad. Los dos primeros fueron conducidos a la Comisaría, y el escandaloso desconocido se dió a la fuga.

### Una chispa eléctrica mata a un hombre

Comunica la Guardia Civil, que cuando regresaba de las faenas agrícolas el vecino de Valbuena de Duero, Juan Niño Fernández, acompañado de su hermano Rufino y de sus convecinos Julio Martín y Domitila Martín, cayó una chispa eléctrica que mató al primero y a la caballería que montaba, resultando los demás ilesos.

### Cuñeros detenidos

La Guardia Civil ha detenido en El Carpio, a Manuel Hernández y Jesús de Maya, como autores de la sustracción de cuatro caballerías realizada en el pueblo de Garcia Hernández (Salamanca).

Dichas caballerías están tasadas en seis mil pesetas.

EL CORRESPONSAL

**Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que en lo sucesivo, no publicaremos los trabajos que excedan de dos cuartillas a máquina o tres a mano, escritas por una sola cara**

## Palencia

(9-8-33)

### Las colonias escolares

Se ultiman los trabajos de organización de un festival a beneficio de las Colonias escolares.

### Hurto de frutas

Por la Guardia civil de Cisneros han sido puestos a disposición del Juez municipal los jóvenes Cristóbal Lombraños Trejo, Germán Rodríguez de Hoyos y Pablo Pérez Fernández, quienes saltaron el cercado de su convecino Félix Pastor Fernández Seco, sito en el sitio conocido por «La Fuente», de aquel término municipal, sustrayendo del mismo, fruta por valor que su dueño calcula en 20 o 25 pesetas.

### Un ahogado

A las diez y media del día 3 del actual, y en ocasión de hallarse bañándose en el río Arlanzán los jóvenes José María García Aguado, de 18 años, vecino de Quintana, y Francisco Pérez Delgado, de 16, de Cordovilla la Real, el primero tuvo la desgracia de ser arrastrado por la corriente, habiendo perecido ahogado.

Practicado un minucioso reconocimiento en la parte del río donde ocurrió al hecho, por unos pescadores, dió resultado negativo.

Las últimas noticias dicen que el cadáver fué hallado y extraído de las aguas a las once del sábado.

### La Patronal Agraria

Con asistencia de los representantes de la Federación Patronal de Valladolid, y en vista de una circular que ha dirigido al presidente de la provincial de Zamora, ha celebrado una reunión la Patronal Agraria y se acordó tener una reunión en Valladolid a la mayor brevedad posible para ocuparse con urgencia de evitar que no tenga valor el precio del trigo en el mercado, ahora que es tan necesario para que el labrador pueda pagar sus atenciones.

También fué objeto de discusión y recayó acuerdo sobre una ponencia presentada por el representante de Valladolid acerca de la pretensión que tienen los andaluces de restringir el cultivo de la remolacha en esta región.

EL CORRESPONSAL

Tel. de LA MAÑANA, 162

## IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS OBJETOS DE ESCRITORIO

MATERIAL ESCOLAR

Consulte presupuesto antes de efectuar sus compras

Librería, Papelería

PLAZA DE ZORRILLA, 3

ZAMORA

# Muñoz

TALLER DE RADIO Y ELECTRICIDAD

## Dionisio González

P. Fray Diego de Deza, 4, Zamora :: FRENTE AL MERCADO DE ABASTOS

REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES : MOTORES : DINAMOS : MAGNETOS Y BATERÍAS DE AUTOMÓVILES : MONTAJE DE GRUPOS ELECTRO-BOMBAS PARA RIEGO : INSTALACIONES INDUSTRIALES Y DE AUTOMÓVILES : ESPECIALIDAD EN APARATOS DE RADIO : AMPLIFICADORES GRAMOFÓNICOS : CINES Y TELÉFONOS : EQUIPOS DE ODONTOLOGÍA, RAYOS X Y TODA CLASE DE APARATOS MÉDICOS

SE GARANTIZAN TODOS LOS TRABAJOS :: PRESUPUESTOS GRATIS

## Nuevo invento

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



Jamás debe teñirse usted el cabello, porque usando

### LOCIÓN BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rapidez sencilla que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido; no lo tiñe, lo regenera; no contiene ni un solo átomo de nitrato ni otra sal de plata; es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas; puede emplearse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quienes la conocen no admiten otra por sus incomparables y prácticos resultados.

De venta

ZAMORA: ALVARO G.º DE CASTRO. Santa Clara, 4  
SALAMANCA: SIRO GAY. Plaza Mayor, 38  
VALLADOLID: PASALODOS. Teresa Gil, 38  
ASTORGA: DROGUERIA CENTRAL. Lorenzo Segura, 7

F. MACHERO :: MADRID :: APARTADO 12.023

No es suficiente que la República haya realizado una labor de gran volumen y contenido; es más importante, aún, la tarea de conservar lo hecho, para que sirva de estímulo a las futuras conquistas

# La mañana

Las pequeñas aportaciones a la República son, a veces, las más importantes. No descuides tus deberes ciudadanos, por insignificantes que sean. El tópico del grano de arena tiene ahora alicientes de eternidad

## EL DIA DE AYER

Vamos a ofrecer a nuestros lectores un programa de verano para esta capital tal y como lo practica un amigo y que, naturalmente, no es de su originalidad, sino que lo aprendió en los calurosos veranos pasados en Madrid.

Anticiparemos, para conocimiento de algún curioso lector, que éste gran amigo nuestro vivió en la barriada de Embajadores, en la cual desde tiempos inmemoriales, en las noches de estío, del estío seco y abrasador—los que hayan vivido en Madrid en verano lo saben mejor que nosotros—aquello se convierte en un verdadero bazar ramoniano-nuevo Rastro de personas.

La diferencia de Zamora a Madrid no es mucha, y nuestro amigo que vive también en un apartado barrio, extra muros de la capital, lo practica con gran asombro de los cachazudos vecinos y fisgonas comadres que ya murmuraran si se trata de un maniático o de un peligrosísimo anarquista.

El programa es el siguiente: Llegada la hora de acostarse saca el colchón a la puerta de la calle y el clásico e inseparable botijo; en el estío el mejor amigo del hombre.

A las seis de la mañana vuelve a coger la vertical y, anda que te andará, se dirige hacia el río Duero, a los Tres Arboles. Coge una barca y se marcha río arriba hasta recorrer un buen trecho. El ejercicio del remo le hace entrar en reacción; entonces se arroja al agua. Terminado el baño regresa a casa y desayuna. Trae más apetito que Gil Robles ganas de pillar la Presidencia del Consejo. A las nueve en punto se le ve entrar en su oficina más contento que un norteamericano en tiempos de su ya pasada «prosperity».

Estos son los dos únicos puntos del programa, tal y como lo practica el su-somentado «veraneante».

Nosotros ya hace tiempo que estamos pensando en hacer lo mismo, pero... hay un detalle para cumplir el programa que no podemos realizar, y como a nosotros le pasará a mucha gente.

¿Cómo arrojarlos de la barca si nadamos como un libro de García-Sánchez?

### El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 707.8 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 18.2 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 23.0 grados.

Tensión del vapor: 13.51.

Humedad relativa: 64 por 100.

Dirección del viento: Calma.

Cantidad de lluvias: 1.0.

Cielo: Casi despejado.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 703.6 milímetros.

Temperatura mínima: 37.8 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 34.0 grados.

Tensión del vapor: 19.19 grados.

Humedad relativa: 49 por 100.

Dirección del viento: Este 1 ventolina.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Casi cubierto.

**Movimiento de población**

#### Nacimientos

Manuel Pérez Corredera.  
Marcelino Pérez Rosón.  
Valeriano Pérez de Castro.



### Otro triunfo de Gómez Acebo

#### Por el agua

En los campeonatos de Castilla, celebrados el domingo en Madrid, ganó el primer premio de la primera serie, nuestro amigo Angel Gómez Acebo.

En el recorrido de los 100 metros libres, invirtió 1 m, 8 s. 3/5.

### Fútbol

Francia ha concertado para la temporada próxima los siguientes partidos internacionales de fútbol:

21 de enero, en Bélgica, con Bélgica.

11 de marzo, en París, con Suiza.

28 de marzo, en París, con Checoslovaquia.

10 de mayo, en Holanda, con Holanda.

11 y 14 de abril, jugará en Francia su eliminatoria del campeonato del mundo.

### Boxeo

En los últimos días de este mes o en los primeros de septiembre próximo, se celebrará en la Plaza de Toros de Barcelona un combate entre el campeón del mundo Kid Chocolate y el de Europa de las plumas, Gironés.

JOSÉ MIGUEL

### SE VENDEN

de 2.500 a 3.000 arrobas de paja de trigo y unas 900 arrobas de algarrobas. Para tratar, con don Jerónimo González, en Piedrahita de Castro.

### Ayuntamiento

#### Una sesión relámpago

Ayer, en segunda convocatoria, se celebró la reunión en el Ayuntamiento, que no duró más que veinte minutos.

A ella, como siempre, acudieron escaso número de concejales y, después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasóse a

#### Ruegos y preguntas

El señor Rueda pidió al alcalde que sean colocados en dos sumideros de la calle de Benavente los enrejados que faltan.

#### Orden del día

Los asuntos números 1 al 12 del orden del día fueron aprobados sin discusión alguna.

El número 13: Instancias de varios lecheros sobre el pago de arbitrios. A la comisión correspondiente.

El 14 fué aprobado. Número 15: Comunicación del señor juez de Instrucción de esta capital, sobre instrucción de sumario por conceptos injuriosos y reuniones de vecinos, se acordó no ser parte el Ayuntamiento en el sumario, pero reservándose el derecho de intervenir en caso de necesidad.

El número 16: Comunicación de la «Casa Zamora» sobre la celebración de Verbena Española, en Santander, se acordó subvencionarla con quinientas pesetas.

El 17 y el 18 quedaron para la sesión próxima por no haber número suficiente de concejales.

La sesión comenzó a las nueve menos veinticinco, terminando a las menos diez.

### Después del homenaje a los bomberos

### UNA CARTA DE GRATITUD

Sr. Director de LA MAÑANA.

Mi distinguido amigo: Le ruego la publicación de estos renglones para rendir a la ciudad la gratitud muy obligada del Cuerpo de Bomberos.

No en honor nuestro ni para nuestro orgullo y sí para probar una vez más la hidalguía de Zamora, organizó Vicente Mayoral—nuestro amigo entrañable—una fiesta de agasajo a pretexto de nuestra actuación en Salamanca y Benavente. Yo me permito decir que la bravura y la voluntad de estos obreros zamoranos defensores en graves riesgos de vidas y de haciendas, bien merecen el agasajo; para ellos y por ellos aceptamos las manifestaciones de cariño y de afecto recibidas el último domingo.

Y para la prensa de Zamora, para los organizadores de la fiesta, para Mayor y Sanvicente y en fin para todos aquellos que contribuyeron al agasajo, nuestra gratitud honda, sincera y perdurable.

En nombre de todos los que formamos el Cuerpo de bomberos, le estrecha la mano muy afectuosamente.

ENRIQUE CRESPO.

Zamora 9 de Agosto de 1933.

## HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercadería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33 Zamora

### LEA usted la mañana

Cartelera de la Empresa **SAN VICENTE**

TELEFONO 230

#### Nuevo Teatro

HOY jueves  
ESTRENO SENSACIONAL  
LLENO DE EMOCION  
Super-film «FOX» 1933  
**CUEVA DE BANDIDOS**  
Por el famoso George O'Brien

MAÑANA viernes  
EXTRAORDINARIO REESTRENO  
«Warner Bros» (Fuera de programa)

#### EL IDOLO

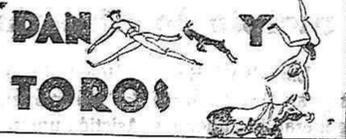
Creación de Jhon Barrymore  
Butaca 0,55

El sábado  
Otro emocionante estreno «FOX»  
**MAR DE FONDO**  
Magna creación de GEORGE O'BRIEN

El próximo domingo  
Grandioso estreno en español «Fox»

**El caballero de la noche**  
Aventuras sensacionales  
Por José Mógica, Andrés de Seguro y Mona Maris

Pronto publicaremos el formidable cartel de la  
**FERIA MAYOR**  
Causará sensación



### Desenjaule gratis

Hoy, a las siete de la tarde, tendrá lugar el desenjaule de los seis novillos de la ganadería de Tomé, que serán lidiados el próximo domingo por los novilleros Joselito Migueláñez, Moreno de San Bernardo y Gustavo Rodríguez.

El desenjaule puede ser presenciado por todo el público que lo desee, pues la entrada a la plaza será gratis.

Los nombres y números de los novillos son como sigue:

Número 21 «Marqués», cárdeno bragado, lucero; ídem 3 «Fragatero», negro; ídem 28 «Polvorino», negro bragado; ídem 10 «Camirero», negro zaino; ídem 15 «Picudo», negro meano; ídem 15 «Centello», cárdeno chorreo.

### Colonias Escolares

	Pesetas
Suma anterior	540'00
Don Vicente Mayoral	10'00
La Rosa de Oro	10'00
Don Luis Antón Izquierdo	10'00
<b>Total</b>	<b>570'00</b>

Se reciben donativos hasta el día 14 del actual.

### Registro de viajeros

Después de pasar unos días de descanso en la playa santanderina, ha llegado a esta capital, con su nieta Maribel, doña Esperanza Pascual, viuda de Vergara.

Nos complacemos que su permanencia en Santander le haya sido grata.

También ha llegado a Zamora, acompañada de sus hijos, la esposa de don Lucio Astudillo, acreditado industrial de esta plaza, que ha pasado una larga temporada de veraneo en la ciudad de Santander.

CABALLERO MENDOZA

### Sociedad de excursionismo

Ayer, como se había anunciado, se celebró en una de las aulas de la Escuela Normal una asamblea con objeto de constituir una Sociedad de Excursionismo en Zamora.

La reunión estuvo concurrenísima y, después de haber sido leída el acta de constitución y el reglamento, que fué aprobado, se trató del primer viaje. Se acordó celebrar, para tratar con más calma el asunto, nuevas reuniones de las que en su día daremos cuenta.

La asamblea, que se vió muy concurrida, terminó en medio del mayor entusiasmo.

### ¿Desca y colocación?

En todos los pueblos de esta provincia necesita importante Entidad personas activas para asunto fácil y de gran utilidad.

Presentarse de 2 a 4 y de 6 a 9.  
Carniceros, núm. 13, Zamora.  
(Se admiten proposiciones hasta el día 15).

### PERCANCES

**Accidente del trabajo**  
Cuando se encontraba trabajando en la calle del Riego el vecino Martín Figuero, de 20 años de edad, domiciliado en la calle Baños, número 3, se dió un golpe con una piedra, produciéndose una herida contusa en la tercera falange de la mano derecha.  
Fué curado en la Casa de Socorro.

### REMITIDO

Señor Director del periódico LA MAÑANA. Saludo a usted atentamente, y por si hubiera cabida en el periódico de su digna dirección, para publicar lo siguiente:

### Entierro civil

El día 4 de junio dejó de existir la virtuosa señora doña Angela Fidalgo Morán, a los 87 años de edad, viuda, dejando de su matrimonio cuatro hijos. El día 5 se verificó la conducción del cadáver al cementerio, después de las seis de la tarde, al que asistió numeroso público, desfilando los radicales socialistas con la bandera nacional y las entidades obreras con la bandera socialista.

Digamos algo de los monárquicos y católicos. De los cuatro hijos de la difunta, los tres varones, porque eran en contra de esas ideas, la madre, muchísimo tiempo antes de morir, le dió a su hija un billete de mil pesetas para que a la hora de su muerte y después fuese asistida con los sufragios religiosos que ordena la Iglesia. Y ¿qué ocurrió con respecto al billete? Que la santita de la hija, cuando su madre estaba gravísima, no fué a verla ni antes ni después de morir, para no tener que cambiar referido billete para asistir a su madre en la enfermedad y disculparse para que sus hermanos pagasen otra vez lo que no debían.

Los tres hermanos denuncian ante el señor cura de Carbajales a su cuñado Pedro Domínguez, que el aludido billete de mil pesetas le pertenece a don Vicente Garzón, como párroco y encargado de los asuntos religiosos, y de no ser así, que se encargue el Juzgado del dinero y dé las 250 pesetas que corresponden a cada hermano de la herencia de su madre.

Está visto que los católicos, llevando el dinero, no les importa condenarse.

El día 6 del mismo y en iguales condiciones, se verificó el entierro de doña Manuela Gago Bueno, que falleció a los 76 años de edad.

También se verificó el bautizo civil de la hermosa niña Libertad Santos Prada, hija del expresidente de la Sociedad de Oficios Varios y su esposa doña Manuela Prada García. Fueron padrinos don Demetrio Martín Marcos y Justa Martín Morán.

Manuel MARTÍN

Carbajales de Alba, julio 1933

(A)

### Audición musical

Programa de las piezas que ejecutará la Banda del 35 de línea en el Paseo de Pablo Iglesias de 19.30 a 21.30, del día 10 del corriente.

- 1.º El Desfile del Amor; Marcha, Soherzinger.
- 2.º Brisas de la Pampa; Pericón, Texidor.
- 3.º Suite en La; Preludio y Danza final, J. Gómez.
- 4.º La Morería; Selección, Millán.
- 5.º Los de Aragón; Selección, Serano.
- 6.º Zamora; Marcha, Mota y Alonso

### En la Casa de Socorro

Ayer fué curado en este benéfico establecimiento Francisco Rodríguez, de 18 años, con domicilio en la calle de Alfamareros, número 3, de una herida contusa en la región occipital, de tres centímetros de extensión, por uno de profundidad.

**A. GALARZA GAGO**  
ABOGADO

Plaza San Gil, 7 Zamora

# INFORMACION GENERAL

(DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

## La España de pandereta La Guardia civil sigue buscando al sobrino de Flores Arocha en la sierra de Marbella

MARBELLA.—La Guardia civil ha intensificado la vigilancia en los parajes de Sierra Marbella y Benahavis, por creer que en ella está internado el bandido Francisco Flores Jiménez, sobrino del tristemente célebre Flores Arocha, a quien acompañó en sus correrías. Se espera la captura del bandido de un momento a otro.

En la Fuenfría Alta se ha producido un incendio. Las pérdidas se calculan en 3.000 pesetas, y se cree que el siniestro fué causado por Flores Jiménez.

Fuerzas de la Guardia civil hacen averiguaciones para aclarar el hecho.

## Una inspección de las obras del puerto de Melilla

MELILLA.—El director general de Puestos, señor Fernández Noguera y el consejero del Puertos del ministerio de Obras Públicas, señor Martín Toyos, han estado en esta durante quince días realizando un inspección de los servicios técnicos administrativos de esta Junta de Obras del puerto. Interrogados, han dicho que técnicamente el estado actual de las obras es inmejorable, y que es una necesidad que el puerto de Melilla sea en breve una realidad. Por deficiencia en el suministro de piedras ha sido ordenada la retención de la cantidad que la Junta adeuda al contratista. Será propuesto al ministro el nombramiento de un comisario del puerto que subsane los errores observados.

El director general y el consejero han marchado a Tetuán, desde donde regresarán a la península.

## Un taxi se precipita sobre un coche fúnebre y el féretro rueda por el suelo

LERIDA.—Cuando a última hora de la tarde de hoy bajaba por la empinada calle de Caballero el entierro de un niño, un auto de la comitiva, debido a la rotura de los frenos, se deslizó velozmente sobre el coche fúnebre, al que dió un fuerte topetazo que provocó la caída del féretro al suelo.

## En Medina del Campo se incendia la célebre posada de Regalado

MEDINA DEL CAMPO.—A las seis de la tarde empezó un fuego en la célebre posada de Regalado. Acudieron los bomberos y fuerzas de la Guardia civil, que tuvieron que limitarse a localizar el fuego, por falta de agua para extinguirlo.

El siniestro produjo también daños a la posada La Estrella, contigua a la incendiada.

Las pérdidas se calculan en 70.000 pesetas.

Anúnciese Ud. en  
**LA MAÑANA**

## Escándalos en el Municipio de Almería

ALMERIA.—En la sesión municipal se trató nuevamente del repartimiento general de utilidades. Asistió numeroso público y hubo constantes interrupciones, protestas e imprecaciones contra los ediles.

Al finalizar la sesión, el escándalo duró largo rato y se pidió a voces el cierre del Ayuntamiento.

Se habían adoptado precauciones, y fuerzas de Seguridad y Policía vigilaban; pero no hubo mayores incidentes.

También se trató en la sesión de la incompatibilidad de algunos concejales de diversos matices. Los socialistas no concurren.

## La Liga de Derechos del Hombre

### Su intervención en el caso del futbolista Viguera, muerto en Argel

MADRID.—En cumplimiento del acuerdo tomado en la última reunión de la Liga de los derechos del Hombre, una comisión de la misma visitó al ministro de Estado para interesar el esclarecimiento del caso Viguera, muerto por la policía de Argel.

El señor De los Ríos manifestó a los comisionados que el Gobierno había tomado con el debido interés este asunto y que llevaba con la mayor diligencia las gestiones para lograr el esclarecimiento y reparación consiguientes.

Expuso a los comisionados las gestiones realizadas cerca de las autoridades argelinas, tanto por el Gobierno francés como por nuestro embajador en París, e igualmente las que se habían hecho cerca de la Embajada de Francia en nuestro país.

Agregó por último que precisamente ayer había recibido un cable relacionado con este mismo asunto y que todas las impresiones que tenía sobre el particular eran excelentes.

## En la reunión de Agricultura se rompió la negociación con los agrarios, que anuncian nueva obstrucción

MADRID.—A las diez de la mañana se reunió en una de las salas del Congreso la comisión de Agricultura con los señores que forman la ponencia, con el fin de poder llegar a un acuerdo respecto a la ley de Arrendamientos rústicos. La reunión quedó terminada a una de la tarde.

Los periodistas interrogaron a los reunidos sobre el resultado de la reunión manifestando el señor Villanueva, de la minoría agraria, que las negociaciones

habían quedado rotas y por tanto se reanudaría de nuevo la obstrucción.

Nosotros—dijo—hemos hecho todo lo que hemos podido para facilitar la solución ya que era deseo del Gobierno que la ley fuera votada por gran mayoría. La causa de no haber podido llegar a un acuerdo ha sido la fórmula del justiprecio de las fincas, ya que el Gobierno a vuelto a ceder a la presión socialista. He aquí que volveremos a reanudar la obstrucción, presentando, además, votos particulares.

## El Estatuto de funcionarios de Administración Local

MADRID.—El señor Salazar Alonso ha presentado un escrito a la Comisión de Justicia, recordando que en el mes de septiembre del pasado año presentó una proposición de bases para el Estatuto de funcionarios de Administración Local, que fué tomada en consideración pero que no ha sido todavía puesta a discusión en las Cortes, como son sus deseos.

# NO

pierde usted nada consultando la tarifa de precios, de los impresos que desee, en

## la mañana

Ronda Santa Clara, 7

## El diputado don Lucio Martínez, socialista, niega veracidad a las manifestaciones de los agrarios

MADRID.—El diputado socialista, don Lucio Martínez, miembro de la comisión de Agricultura, ha dicho a los periodistas, al enterarse de las declaraciones hechas por los diputados agrarios, que es completamente falso lo que han afirmado sobre si el señor Azaña dió alguna fórmula.

—Lo único que puede haber ocurrido—dijo—es que un Consejo de ministros examinó detenidamente la fórmula presentada por el señor Fedec.

Cada ministro emitió su opinión, sin adoptar resolución de ninguna clase. No era competencia del Consejo, sino únicamente de la Comisión de Agricultura.

## Según el señor Casanueva, la concordia con los agrarios se ha roto definitivamente

MADRID.—A eso de las once se reunieron los diputados de la minoría agraria con objeto de tomar acuerdos sobre los resultados obtenidos en las negociaciones llevadas a cabo con la Comisión de Agricultura para la discusión de algunos extremos de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

La reunión duró más de dos horas. A la salida, Abilio Calderón manifestó a los informadores que en vista de la actitud de intransigencia de la Comisión de Agricultura se había acordado presentar en la sesión de Cortes de por la tarde cincuenta enmiendas al artículo séptimo de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

También acordó la minoría presentar más de doscientas enmiendas, que serán presentadas contra los artículos séptimo y octavo, presentándose, en lo sucesivo, tantas cuantas se crean necesarias.

Terminó diciendo el diputado palentino que los agrarios no cejarán en la obstrucción y que tampoco temen sus consecuencias.

También hizo manifestaciones a los periodistas el señor Casanueva, abundando en las mismas razones que el anterior. Añadió que el fracaso de la concordia parlamentaria era culpa de los socialistas.

## El conflicto del puerto de Sevilla

### Interesantes manifestaciones del gobernador sobre la huelga planteada

SEVILLA.—La falta de brazos por la huelga de los obreros del puerto, se puede decir que ha quedado casi solucionada.

Aunque continúan las precauciones en el muelle, el gobernador ordenó la instalación, en uno de los tinglados, de una oficina para la libre contratación de obreros, presentándose en un instante más de ciento cincuenta, los cuales comenzaron enseguida a trabajar. Como los capataces no se presentaron al trabajo, salió en su busca un retén de Policías obligándolos a presentarse en sus respectivos puestos.

El gobernador, que fué visitado por los informadores, les manifestó que había dado ordenes terminantes a los dueños de carros para despedir a los obreros que se nieguen a transportar mercancías al puerto.

—Los comunistas—continuó—intenden acaso extender la huelga a otros ramos, pero nosotros estamos dispues-

tos a evitar todo lo que pueda venir aunque para ello haya que colocarse en el peor terreno.

También dijo que estaba dispuestos a terminar con el predominio del Sindicato comunista del puerto.

Terminó diciendo que los obreros libres que acudan al trabajo continuarán en el puesto, pues se les protegerá.

## Peticiones de los propietarios agrícolas de Carmona

SEVILLA.—En una asamblea de pequeños labradores celebrada en Carmona, se ha acordado elevar unas peticiones al Gobierno.

Las peticiones son las siguientes: que las autoridades eviten el asalto de fincas, y que se preste a los labradores ayuda para revalorizar cuanto antes los productos del campo.

## Por el alcalde, se dictan medidas de precaución para las casas que tienen depósitos inflamables

VALENCIA.—El señor Afán de Rivera, gobernador interino, ha ordenado al ingeniero jefe de este distrito minero que haga averiguaciones al objeto de conocer las causas que motivaron la explosión e incendio en un establecimiento de pirotecnia.

Se tiene conocimiento de que en el momento en que el gobernador quede enterado por dicho informe adoptará resoluciones en consecuencia.

Con este motivo el alcalde de Valencia, señor Lambies, ha oficiado a todas las casas que tienen depósitos de materias inflamables, ordenándoles que cumplan estrictamente los preceptos reglamentarios y advirtiéndoles que cada quince días se girarán inspecciones para ver cómo se encuentran dichos establecimientos.

## Los incidentes de la República de Andorra

PERPIÑAN.—Se tienen los siguientes detalles acerca de los recientes incidentes de Andorra:

El 10 de junio último el Tribunal Supremo destituyó al Consejo general y prohibió a los síndicos, por abuso de poder, que desempeñarán durante un año funciones públicas.

Por otra parte, para poner fin a los abusos de la Administración los copríncipes publicaron un decreto, contra el cual los miembros destituidos del antiguo Consejo trataron de oponerse, pero en vano.

Estas medidas responden a los deseos de numerosos andorranos; pero los jefes de familia, únicos que gozaban del derecho de voto, han originado los recientes incidentes, que noticias tendenciosas han tratado de presentar como un verdadero conflicto entre la población de Andorra y los copríncipes.

**ALMACÉN DE ACEITES LUBRIFICANTES**

**FERRERO**

**MAYORISTA E IMPORTADOR AUTORIZADO por C.A.M.P.S.A RONDA S. PABLO 8-ZAMORA**



ÚNICA CASA EN ZAMORA DONDE SE ENCUENTRA UN SURTIDO DE ACEITES LUBRIFICANTES, GRASAS Y VALVOLINAS PARA TODA CLASE DE MOTORES Y ENGRASES DESDE MAQUINARIA AGRÍCOLA HASTA MOTORES DE EXPLOSIÓN, A PRECIOS LO MÁS AFINADOS

ESPECIALIDAD DE LA VACUUM OIL COMPANY, S.A.E. EN TIPOS **Mobiloil** MÁS BARATO QUE NADIE

ACEITES **Monopolio** AL PRECIO OFICIAL : OTRAS MARCAS INTERMEDIAS DE TIPOS : DIAS DESDE 2,50 A 3,50 LITRO



Todo consumidor de lubricantes debe tener muy en cuenta que no hay más que **MOBILIL** de la Vacuum y **MONOPOLIO** de la C.A.M.P.S.A

la mañana

es el único diario republicano de la provincia

Imp. Editorial LA MANANA

## La aplicación del decreto de términos municipales

La «Gaceta» ha publicado una orden del ministerio de Agricultura que dice: «El decreto de 26 de abril de 1931 estableciendo la preferencia del obrero de la localidad para las faenas agrícolas fué aclarado por decreto del ministerio de Trabajo de 12 del mismo mes, estableciéndose en el artículo 4.º la agregación de términos municipales limitrofes para los efectos de su aplicación.

Por otra parte, las funciones encomendadas a las comisiones municipales de Policía Rural por las disposiciones vigentes, si bien extienden su vigilancia y actuación a todo el término, es natural que en los casos en que por razones de conveniencia justificadas legalmente se les segregan, para los efectos de intervención en el empleo de obreros agrícolas locales, una o varias fincas, que pasan a la jurisdicción de otro término conlindante, no actúen con la eficacia debida y con interés propio en los problemas derivados del laboreo forzoso, quedando muchas veces sin la

necesaria asistencia y comprobación las denuncias que se presentaban por falta de labores apropiadas.

A fin de evitar tales deficiencias, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Que en los casos previstos en el artículo 4.º del decreto del Ministerio de Trabajo de 12 de septiembre de 1931, en que se aplique la agregación total o parcial de términos municipales limitrofes a los efectos de emplear obreros de distintas localidades en los trabajos agrícolas, se extiendan o reduzcan en la misma forma y proporción las facultades y jurisdicción otorgadas a las respectivas comisiones municipales de Policía Rural en las disposiciones vigentes sobre laboreo forzoso de tierras».

## Un hombre ahogado

SANTANDER.—Miguel Gutiérrez de veintitrés años, fué arrastrado por la corriente cuando se estaba bañando en un río. A pesar de los esfuerzos realizados, no pudo ser salvado.

**LA MANANA es el único diario republicano de la provincia**

## Los desahucios por falta de pago de fincas rústicas

En la «Gaceta» del domingo se publica la ley de Desahucios aprobada por las Cortes y promulgada por el presidente de la República. Dice así:

«En los desahucios por falta de pago de fincas rústicas el arrendatario podrá evitar el desahucio consignando el descubierta en el Juzgado dentro del término de cinco días contados desde el siguiente a la citación. En este caso será responsable de las costas causadas el factor si se probara que en tiempo oportuno se le había ofrecido el pago, y el arrendatario, si se prueba que había sido requerido con anterioridad al pago en la forma ordinaria.

Cuando no se justifique ninguna de estas dos circunstancias, las costas serán satisfechas por mitad.

Hecha la consignación y siendo ya improcedente el desahucio por falta de pago, se continuará el procedimiento si alguna de las partes lo solicitase, para el solo efecto de decidir quién ha de pagar las costas.

Los términos consignados en los artículos 1.572 y 1.589 de la ley de Enjuiciamiento civil para la celebración del juicio de desahucio se entenderán, en los casos a que se refiere la presente ley, prorrogados a quince días, mediando siempre nueve días a lo menos entre la citación del demandado y la celebración del juicio.

Mientras no esté en vigor la ley sobre Arrendamientos rústicos, se hará extensiva la prohibición de desahucio por causas distintas a la falta de pago que en la actualidad rige para los arrendamientos menores de 1.500 pesetas anuales a todos los contratos de arrendamiento, cualquiera que sea su cuantía.

Cuando la renta sea mayor podrá también ejercitarse la acción de desahucio en los casos de abandono total de cultivo y de subarriendos concertados después de la publicación de esta ley.

Los efectos de esta ley serán aplicables también a los juicios de desahucio de fincas rústicas por falta de pago, que se encuentren actualmente en tramitación, en cualquier instancia, aunque estén en ejecución de sentencia, siempre que no se haya verificado el lanzamiento. Para ello podrá el arrendatario, dentro de los cinco días a partir de la promulgación de la presente ley, consignar ante el Tribunal que conozca de los asuntos de desahucio el importe de la renta adecuada, siendo de su cuenta el pago de las costas causadas.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en la presente ley.»

## MICROFONO

**Programa del radioyénic**  
(Facilitado por Unión Radio, Madrid)  
**PROGRAMA PARA HOY**  
**ESPAÑA**

**MADRID**

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.  
De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

Mediodía.—11,45: Nota de sinfonía, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación, Noticias, Bolsa de trabajo, Información de oposiciones y concursos, Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico.—Cartelera. La verbena de la Paloma (preludio), Bretón; Coppelía (vals de las horas), Delibes; Los flamencos (romanza) Romero, Fernández Shaw y Vives; Papillon, Fauré; Enseñanza libre (gavota), Giménez, Melancolías de marinos (fox), Fred; Estrellita (canción mejicana), Ponce; Mignon (fantasía), Thomas; Serenata española, Chaminade; Tosca (recóndita armonía), Puccini; Sari (vals), Kalman; Poeta y aldeano (obertura), Suppé.—(En el primer intermedio, después de las 15; cambios de moneda extranjera).

## Incendio en Vallfogona

LERIDA.—La Guardia civil del puesto de Balaguer ha dado cuenta de que en el sitio denominado «La Sevireta», término municipal de Vallfogona, en una finca de Francisco Ferrer se quemó cebada por valor de 470 pesetas.

En los primeros momentos se tuvo la creencia de que el incendio había sido intencionado, pero a pesar de las investigaciones realizadas nada ha podido comprobarse sobre este hecho.

## Relojería Madrileña

Joyería y Óptica \* Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

Casa central: Santa Clara, 18

Sucursal: San Torcuato, 54

**SI NO TIENE VD. AUN RADIO... SI LA TIENE Y NO ESTA CONTENTO...**

...y si estándolo quiere conocer las últimas novedades, visite nuestro establecimiento.

Somos Representantes Oficiales **PHILIPS RADIO**, y ponemos a su disposición: La garantía y organización de la marca Philips.

Nuestra experiencia personal y el servicio de nuestros empleados para aconsejar a usted lealmente en materias de radio.

REPRESENTACION EXCLUSIVA PARA LA CAPITAL Y PROVINCIA

**Bazar J.**  
Santa Clara, número 6

## Folleón de LA MAÑANA (3)

## LEY RELATIVA A LA Reforma Agraria

(Continuación).

quisición, por no ser explotadas directamente por los adquirentes y por las condiciones personales de los mismos, deba presumirse que fueron compradas con fines de especulación o con el único objeto de percibir su renta.

6.º Las que constituyeron señoríos jurisdiccionales y que se hayan transmitido hasta llegar a sus actuales dueños por herencia, legado o donación. También lo serán aquellas tierras de señorío que se hayan transmitido por el vendedor con la fórmula de riesgo y ventura, o en las que se haya consignado por el cedente que no vendría obligado a la evicción o saneamiento conforme a derecho, porque se enajenaba su propiedad en las mismas condiciones en que la venía poseyendo.

7.ª Las incultas o manifiestamente mal cultivadas, en toda aquella porción que, por su fertilidad y favorable situación permita un cultivo permanente, con rendimiento económico superior al actual, cuando se acrediten tales circunstancias por dictamen técnico reglamentario, previo informe de las Asociaciones agrícolas y de los Ayuntamientos del donde radiquen las fincas.

8.º Las que debiendo haber sido regadas por existir un embalse y establecer la ley la obligación del riego, no lo hayan sido aún, cuando todas estas circunstancias se acrediten previo informe técnico.

9.º Las que hubieren de ser regadas en adelante con agua proveniente de las obras hidráulicas, costeadas en todo o parte por el Estado, acreditándose este extremo por dictamen técnico reglamentario, no excedan de la extensión superficial que para las tierras de regadío se fija en el apartado 13 de esta base.

19. Las situadas a distancia menor de dos kilómetros del casco de los pueblos de menos de 25.000 habitantes de derecho, cuando su propietario posea en el término municipal fincas cuya renta catastral exceda de 1.000 pesetas, siempre que no estén cultivadas directamente por sus dueños.

11. Las pertenecientes a un solo propietario que, no estando comprendidas en los demás apartados de esta base, tengan asignado un líquido imponible superior al 20 por 100 del cupo total de la riqueza rústica del término municipal en que estén enclavadas, siempre que su extensión superficial exceda de la sexta parte del mismo y expropiándose solamente la porción que sobrepase del mencionado líquido imponible.

12. Las explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento a renta, en dinero o en especie, durante doce o más años, excepción hecha de las arrendadas en nombre de menores o incapacitados, los bienes que constituyan la dote inestimada de las mujeres casadas, los poseídos en usufructo, los sujetos a sustitución fideicomisaria o a condición resolutoria y los reservables.

También se exceptuarán, en su caso, cuando al adquirir el actual propietario no haya podido explotarla directamente por tener que respetar un contrato de arrendamiento otorgado con anterioridad, siempre que, por carecer de otras o por cultivar directamente la mayoría de las que le pertenezcan, deba presumirse racionalmente que la adquisición tuvo por fin destinarla a ex-

plotación directa. La existencia del contrato de arrendamiento deberá probarse por su inscripción en los Registros de la Propiedad o de arrendamiento, o constar en escritura pública o documento privado que reúna los requisitos exigidos por el artículo 1.227 del Código civil.

13. Las propiedades pertenecientes a toda persona natural o jurídica, en la parte de su extensión que en cada término municipal exceda de las cifras que señalen las Juntas provinciales para cada uno de aquéllos, según las necesidades de la localidad, propiedades que han de estar comprendidas dentro de los límites que a continuación se expresan:

- 1.º En secano:
  - a) Tierras dedicadas al cultivo herbáceo en alternativa, de 300 a 600 hectáreas.
  - b) Olivares asociados o no a otros cultivos, de 150 a 300 hectáreas.
  - c) Terrenos dedicados al cultivo de la vid, de 100 a 150 hectáreas. Cuando las viñas estén filoxeradas, previa declaración oficial de esta enfermedad, se considerarán en cuanto a su extensión como tierras dedicadas al cultivo herbáceo en alternativa, y si los terrenos fuesen de regadío como los del caso segundo de este mismo apartado.

(Continuará).

**Verano en Portugal**

La Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España, en combinación con los ferrocarriles portugueses, establecerá desde 1.º de julio un servicio especial de verano en Portugal a precios muy reducidos.

A partir de la fecha indicada, se expenderán estos billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en Zamora y principales estaciones de su red con destino a Lisboa, Figueira, Porto y otros puntos del vecino país, valederos por 30 días.

Estos billetes autorizan la detención en tránsito mediante un pequeño recargo, en cualquier punto del recorrido portugués.

En la estación de Zamora se facilitarán detalles y prospectos de este servicio especial.

Precios desde Zamora a

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Lisboa	109'15	77'55	54'00
Figueira	77'00	54'95	38'50
Porto	69'00	49'75	34'86

En la estación de Zamora se facilitarán detalles y prospectos de este servicio especial.

**“La Mundial”**

**COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS**

Asegura las cosechas en las tierras, en la era y en casa.

Para informes: en Madrid, Plaza de García Hernández, 2, y en Zamora, San Andrés, 26, 3.º

MANUEL PRIETO CALVO

**Editorial LA MAÑANA, S. A.**

**Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:**

**ADMINISTRACION**

SECCIÓN 1.ª	SECCIÓN 2.ª	SECCIÓN 3.ª
<b>Suscripciones</b> Esta sección han de dirigirse las quejas, reclamaciones, altas y bajas de suscripciones, giros, pagos y cuanto se relacione con las suscripciones del periódico. Cuando por giro postal u otro medio cualquiera se nos envíe dinero, debe escribirse indicando el número del giro, cantidad girada, persona a quien corresponde, administración o cartaría donde se ha hecho el depósito y meses a que corresponde el pago, para evitar confusiones.	<b>Publicidad</b> A esta sección se dirigirán los anunciantes que tengan que formular alguna queja, reclamación, etc. Cuantos deseen anunciarse en LA MAÑANA, desde el día 15 tendremos a disposición del público tarifas impresas de publicidad. — Los anuncios sólo pueden contratarse en nuestra Administración y por escrito. — También tendremos agentes de publicidad, a quienes debe exigírseles la presentación del carnet de identidad, para garantía del cliente.	<b>Imprenta</b> Desde el día 15 de febrero habrá en nuestra Administración una tarifa impresa con los precios de los trabajos más corrientes de imprenta: papeles y sobres timbrados, tarjetas de visita, octavillas, etc. Se confeccionan toda clase de impresos a una o más tintas. Precios sin competencia posible. Trabajo esmerado y rápido. Los impresos confeccionados en esta casa tienen un sello de modernidad, que hace imposible la comparación con los de otras casas.

LA ADMINISTRACION HA QUEDADO INSTALADA EN LOS TALLERES DE LA MAÑANA RDA. STA. CLARA 7. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DENTRO DE LA ADMINISTRACION SE HALLA COLOCADO UN BUZÓN PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLÍ SU CORRESPONDENCIA PARA LA ADMINISTRACION O DIRECCION DEL PERIODICO «LA MAÑANA»

**DIRECCION**

SECCIÓN 1.ª	SECCIÓN 2.ª	SECCIÓN 3.ª
<b>Corresponsales</b> Los corresponsales dirigirán sus escritos, a mano o a máquina y por una sola cara, a la Dirección de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, 7. Para abreviar el trabajo que pesa sobre la Dirección debe ponerse siempre en el sobre: «Corresponsalía—Original de imprenta» y franquear la carta con sello de cinco céntimos. Si el original es urgente, debe ponerse en el sobre un sello de los llamados de urgencia, pues así llegará antes a nuestro poder.	<b>Concursos</b> Toda la correspondencia para tomar parte en los concursos y votaciones de los mismos debe ser dirigida a la sección correspondiente, haciendo constar en el sobre «Para el concurso de...» Para mayor comodidad del público hemos instalado un buzón de LA MAÑANA en nuestra Administración, Ronda Santa Clara, 7, donde pueden ser depositados los sobres y toda otra clase de correspondencia, que será contestada desde nuestras columnas cuando el asunto no merezca la pena ser tratado en carta particular y aparte.	<b>Tribuna libre y colaboración</b> Todo el que desee formular desde nuestras columnas alguna queja de interés público, exponer alguna iniciativa, etc., puede dirigir un escrito a la Dirección la cual, con amplio criterio y siempre que las cuartillas estén firmadas, aunque hayan de publicarse con seudónimo y lo que contengan no sea inhumano o grosero, o esté en pugna con las ideas republicanas de nuestro diario, las hará publicar. Esta correspondencia puede también ser depositada en nuestro buzón o enviada por correo a la Dirección de este periódico.

«LA MAÑANA» ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVINCIA. ANUNCIARSE EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES, LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TARIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPRA TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ ES NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA

**Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres**

**Viajes de excursión**

La Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España ha establecido viajes de excursión desde Zamora a Monte la Reina y Toro durante el presente verano, los cuales se efectuarán SOLAMENTE LOS DOMINGOS, hasta el 24 de septiembre, inclusive.

El viaje se efectuará de la siguiente forma:

**IDA.**—Salida de Zamora, a las 6,01; llegada a Coreses, a las 6,26; llegada a Monte la Reina, a las 7,01; llegada a Toro, a las 7,26.

**REGRESO.**—Salida de Toro, a las 18,33; salida de Monte la Reina, a las 18,47; llegada a Coreses, a las 19,03; llegada a Zamora, a las 19,17.

**PRECIO.**—Se expenderán billetes de IDA y VUELTA en 3.ª clase, limitándose el número de éstos a 200 viajeros, y su precio será: De Zamora a Monte la Reina, 1,65; de Zamora a Toro, 2,65.

Estos billetes se expenderán en la estación de Zamora el día de la salida del tren.

**LAMPARAS**  
DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS  
PRECIOS DE FÁBRICA  
**Alfonso Ramírez**  
Ramón y Cajal, 4

**LEA USTED la mañana**

**Viuda de Ciriaco del Río**

Sta Clara, 27 RADIO MARELLI ZAMORA  
LO MEJOR EN RADIO

**¡RADIO-ESCUCHAS!**

Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. — Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. — Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.

**Taller de composturas garantizadas**

**Ortopédico Constructor**

**MARCELINO DEL CASTILLO**

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1900

Fray Luis de León, 23 (antes Obispo) VALLADOLID

**Herniado:** No espere por más tiempo en poner definitivo remedio a su hernia. Aproveche la oportunidad de mi próxima estancia en ZAMORA, que visitaré el día 11 de agosto, en el HOTEL SUIZO, donde podrá consultarme, y le garantizo que mis sistemas de cojines herniarios le contendrán su hernia en absoluto, impidiéndola su desarrollo, consiguiendo al transcurso del tiempo reducirla hasta casi su total desaparición. Pero no se deje engañar por cuantos viajeros que titulándose de ortopédicos os aseguran que sus aparatos os curan radicalmente la hernia, cosa que es imposible, y lo que en la mayoría de los casos os hacen es perjudicar vuestra salud.

Mis aparatos herniarios son contruidos escrupulosamente a la medida del herniado, no pudiéndose aplicar, con éxito, a otra persona, por parecida que fuese su hernia.

**Obesos:** Fejas contra la obesidad, estómago dilatado, hernia umbilical riñón móvil, etc.

**Deformados:** Aparatos para la corrección de torceduras, tumores, parálisis, desviación vertebral, mal de Pott, hormas y calzado para pies defectuosos y doloridos, plantillas para pies planos, etc.

**Mutilados:** con la imitación más perfecta, en la marcha, de todos los movimientos naturales, muletas y bastones para inválidos.

Todos mis trabajos poseen el maximum de comodidad, firmeza, ligereza y elegancia.

Paciente: No eche en descuido en visitarme en BENAVENTE el día 10 de agosto en el Gran Hotel Mercantil y en ZAMORA el día 11 de agosto en el Hotel Suizo.

NOTA.—Todos los meses anunciaré oportunamente mi visita.

**Dr. Ruiz de la Cuesta**

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

FRONTE AL BANCO DE ESPAÑA

**H. P.**

TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernarde Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

**Higinio Merino**

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica  
Platería

Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

**Royal Trust Mecanográfico, S. A. E.**

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS CINTAS PAPEL CARBÓN

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR SUMADORAS y CALCULADORAS: ABONOS DE LIMPIEZA

Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º: Teléf. núms. 2513 y 1468

REPRESENTANTE EN ZAMORA

Salvador Calabuig Custodio :. Ramón y Cajal, 7 (frutería)

TELÉFONO 141

**Casa Faúndez**

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTE LA LOS MÁS SELECTOS ARTÍCULOS DE

**Comestibles y Ultramarinos**

CON UNA GRAN REBAJA DE PRECIOS

Tuestes diarios de Cafés

**Casa Faúndez**

Antes Sucursal de LA FAMA ZAMORANA 61, SANTA CLARA, 61

Hasta 15 palabras, 50 cts.  
Cada palabra más, 5 cts.

# ANUNCIOS BREVES

Todo anuncio pagará 10 cts. por impuesto Timbre

## Agencias

AGENCIA de Negocios Muñoz. Representación de Ayuntamientos. Plaza de Zorrilla, 3.

## Automóviles

TALLER de reparaciones Rectificado de cilindros.—Hermenegildo Pascual. Plaza Cuartel Caballería.

NEUMÁTICOS. Lubrificantes. Repuestos Chevrolet. Otras marcas. Mejores precios que nadie.—Juan Sánchez Gómez. Santa Clara, 69.

Anunciad en LA MAÑANA

## Bolsa de trabajo

JOVEN para contabilidad o secretaria particular, por horas, módicas pretensiones, se ofrece. Razón en esta Administración.

## Cafés y Bares

BAR POZO. Alfonso de Castro, 9.—Vinos, licores, aperitivos, comidas y meriendas. Se sirven banquetes.

CASA BRUNO. Licores refrescos, mariscos. Comidas económicas.—Alfonso de Castro, 12.

ANUNCIAD en esta sección

## Comesibles

ARTÍCULOS de calidad. La América. Frente al café París.

NUESTRAS tarifas de publicidad son las más económicas.

## Electricidad

BAZAR J. Santa Clara, 6  
LÁMPARAS de todos los voltajes. Precios de fábrica. Alfonso Ramírez. Ramón y Cajal, 4.

ANUNCIANDO en esta sección encontraréis resultados positivos.

## Librerías

LIBRERIA y papelería Muñoz. Especialidad en impresos para Ayuntamientos. Trabajos tipográficos. Plaza de Zorrilla, 6.

## Licores

PEDID «SUZCA». Zumo de uva sin alcohol. El mejor refresco.

## Médicos

Dr. RUIZ de la Cuesta. Garganta, nariz y oídos.—Santa Clara, 26.

ESTA sección es la más económica.

## Mercerías

HIJO de Vicente Rueda. Especialidad en medias y calcetines. Plaza Mayor, 33

## Modistas

ULTIMOS modelos.—Precios afinados. Ramón y Cajal, 14, 2.º

LA MAÑANA es el diario que más circula en la provincia.

## Radio

RADIO Philips. Últimos modelos.—Bazar J. Santa Clara, 6.

MARCAS garantizadas. Audición perfecta.—Viuda de Ciriaco del Río.—Santa Clara, 27.

## Relojerías

JOYERIA, óptica. Viuda de Ciriaco del Río. Santa Clara, 27.

ÓPTICA, joyería, artículos para regalo. Higinio Merino. Ramón y Cajal, 3.

## Seguros

SEGUROS de cosechas. Compañía anónima de seguros «La Mundial». Representante, Ramón Prieto Calvo. San Andrés, 26, 3.º

## Transportes

TRANSPORTES rápidos. José Isart. Puerta de la Feria, 16.

## Varios

OCASION. Vendo magnífica gramola maleta con 24 discos modernos y dos aparatos Radio enchufables todo baratísimo. González. Plaza Diego de Deza, 4 (taller).

ANUNCIOS especiales por dibujantes de la casa. Consulte precios en LA MAÑANA.

SELLOS DE CAUCHO. Se los facilitan a V. en LA MAÑANA. Entrega inmediata.

## CUADRO DE FINANZAS

DIA 8 DE AGOSTO DE 1933

Anterior 4 1/2	68,15
Exterior 4 1/2	82,50
Amort. 5 1/2 1900	93,00
» 5 1/2 1917	88,50
» 5 1/2 1926	
» 5 1/2 1927 spj	99,00
» 5 1/2 1927 cpl	87,15
» 3 1/2 1928	71,65
» 4 1/2 1928	87,75
» 4 5/2 1928	91,00
Deuda Ferroviaria 5 1/2	96,50
» 4 5/2 1/2	88,00
Céds. B. Hipot. 4 1/2	
» 5 1/2	
» 5 5/2	
» 6 1/2	

Accs. B. España	539,00
» Chade A. B. C.	
» U. E. Madrileña	
» Telefónica, p	107,75
» » o	
» Minas Rif.	
» M. Petróleos	
» M. Z. y A.	186,50
» Norte	189,25
» Altos Hornos	
» Azucarera	
» U. E. Explosivos	620,00
MONEDA EXTRANJERA	
Franco	46,80
Libras	39,70
Dólares	8,89
Marcos oro	2,84

## CORREOS

### Recomendaciones al público

1.ª. Que redacte las señas en caracteres latinos, inscribiéndolas en la parte inferior del anverso de los sobres o de las cubiertas o fajas de los objetos, y en el sentido longitudinal.  
2.ª. Que indique la dirección de una manera clara y precisa, a fin de que la entrega al destinatario pueda llevarse a cabo sin necesidad de apelar a previas averiguaciones.  
3.ª. Que adhiera los sellos representativos del franqueo, en el ángulo superior derecho del lado de la dirección. Que los remitentes indiquen, asimismo, su dirección.—Esta indicación tiene por objeto que sea posible devolverles su correspondencia en el caso de ser declarada sobrante por la oficina de destino. Está prohibido depositar impresos y periódicos en los buzones de alcance.

## MERCADOS AGRÍCOLAS

PIEDRAHITA (Avila).—Se paga: Trigo, a 72 reales fanega. Centeno, a 48. Cebada, a 40. Algarrobas, a 64. Garbanzos superiores, a 240. Idem regulares, a 190. Harina de primera, 28 reales arroba. Idem de segunda, 26. Idem de tercera, 24. Salvado, a 18. Patatas, a 6 reales arroba. Vino blanco, 44 reales cántaro. Idem tinto, 40.  
MEDINA DEL CAMPO (Valladolid). En el mercado de ganado lanar se pagaron las ovejas del país a 40 y 60 pts.

ARANDA DE DUERO (Burgos).—Rigen los siguientes precios: Trigo, 46 pesetas 100 kilos. Centeno, a 37. Cebada, a 32. Algarrobas, a 28. Muelas, a 28. Yeros, a 28. Avena, a 27.  
VEGAS DEL CONDADO (León).—Se cotiza: Trigo, 78 reales fanega. Centeno, 52. Avena, a 27. Garbanzos superiores, a 240. Idem regulares, a 200. Alubias, 195.

# Servicio de trenes y automóviles

## Itinerario de ferrocarriles

**Línea de Zamora a Medina**  
Trenes ascendentes  
**TREN LIGERO**  
Sale de Zamora a las 11,34. Llega a Medina a las 13,40.  
**TREN CORREO**  
Sale de Zamora a las 19,58. Llega a Medina a las 22,40.  
**TREN MERCANCIAS**  
Sale de Zamora a las 13,15. Llega a Medina a las 17,03.  
El tren correo enlaza en Medina con el expreso número 5 para Coruña, que sale a las 22,55, y con el mixto número 34 para Madrid, que sale a las 23,45.  
El tren ligero enlaza en Medina con el rápido número 9 para Hendaya, que sale a las 13,52, y con el rápido número 11 para Asturias, que sale a las 14,37.  
Trenes descendentes  
**TREN LIGERO**  
Sale de Medina a las 16,01. Llega a Zamora a las 18,08.  
**TREN CORREO**  
Sale de Medina a las 6,30. Llega a Zamora a las 9,10.  
**TREN MERCANCIAS**  
Sale de Medina a las 9,13. Llega a Zamora a las 12,59.  
El tren correo enlaza en Medina con mixto número 33 de Madrid, que llega a las 5,22, y con el expreso número 3 de Coruña, que llega a las 6,17.  
El tren ligero enlaza en Medina con el rápido de Irún, que llega a las 15,37.  
El tren mercancías enlaza en Zamora con el correo 213 para Salamanca, que sale a las 13,35.  
**Línea del Oeste**  
Trenes ascendentes  
**TREN CORREO**  
Sale de Zamora a las 13,35. Llega a la Salamanca 15,25.  
**TREN MIXTO**  
Sale de Zamora a las 5,16. Llega a Salamanca a las 6,52.  
**TREN MERCANCIAS**  
Sale de Zamora a las 17,30. Llega a Salamanca a las 20,40.

**Trenes descendentes**  
**TREN CORREO**  
Sale de Salamanca a las 13,35. Llega a Zamora a las 15,24.  
**TREN MIXTO**  
Sale de Salamanca a las 22,08. Llega a Zamora a las 23,48.  
**TREN MERCANCIAS**  
Sale de Salamanca a las 7,05. Llega a Zamora a las 10,06.  
Trenes ascendentes  
**TREN CORREO**  
Sale de Zamora a las 15,38. Llega a Astorga a las 18,55  
**TREN MIXTO**  
Sale de Zamora a las 23,58. Llega a Astorga a las 3,10.  
**TREN MERCANCIAS**  
Sale de Zamora a las 17,10. Llega a Astorga a las 22,40.  
Trenes descendentes  
**TREN CORREO**  
Sale de Astorga a las 9,56. Llega a Zamora a las 13,10.  
**TREN MIXTO**  
Sale de Astorga a las 1,35. Llega a Zamora a las 5,01.  
**TREN MERCANCIAS**  
Sale de Astorga a las 5,30. Llega a Zamora a las 10,16.  
El tren mercancías, tanto de Salamanca a Astorga como de Astorga a Salamanca, circula solamente los martes, jueves y sábados.  
**Itinerario de automóviles**  
**DE ZAMORA A VALLADOLID**  
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.  
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'90 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.  
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.  
SALIDA DE VALLADOLID a las dieci-

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.  
**DE ZAMORA A SALAMANCA**  
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez.  
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'65 pesetas; 2.ª clase, 6'40 pesetas.  
Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 12 pesetas; 2.ª, 10 pesetas.  
ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdundiel y Salamanca.  
SALIDA DE SALAMANCA a las dieciseis y treinta. LLEGADA A ZAMORA a las dieciocho y treinta.  
**DE ZAMORA A CARBAJALES**  
(Servicio de Correos)  
Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciseis y llega a Carbajales a las diecisiete treinta.  
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.  
ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbajales.  
SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.  
**DE ZAMORA A FUENTESAUICO**  
Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciseis y llega a Fuentesauico a las dieciocho treinta.  
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.  
ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Lanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauico.  
SALIDA DE FUENTESAUICO a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.  
**DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA**  
Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.  
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.  
ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturias, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.  
**SALE DE PUEBLA DE SANABRIA** a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta.  
Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes.  
**DE ZAMORA A ALCAÑICES**  
(Servicio de Correos)  
Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las diecisiete y llega a Alcañices a las diecinueve treinta.  
PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres.  
ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cereza, Fonría, Fornillos, Ceadea y Alcañices.  
SALIDA DE ALCAÑICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.  
**DE ZAMORA A FERMOSELLE**  
(Servicio de Correos)  
Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciseis y llega a Fermoselle a las veinte.  
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas.  
ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.  
SALIDA DE FERMOSELLE a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.  
Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.  
**DE ZAMORA A ARGUJILLO**  
(Servicio de Correos)  
Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciseis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.  
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.  
ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.  
SALIDA DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las nueve quince.

**DE ZAMORA A VILLALPANDO**  
(Servicio de Correos)  
Sale de la Ronda de Santa Clara, 4 a las dieciseis y llega a Villalpando a las dieciocho.  
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8'00 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.  
ITINERARIO: Zamora, Monfarracino, Torres del Carrizal, Aspariegos, Castro nuevo, Cañizo, San Martín de Valdearaduey, Villárdiga y Villalpando.  
SALIDA DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las diez.  
**DE ZAMORA A LEDESMA**  
(Servicio de Correos)  
Sale del Garagó Moderno, a las dieciseis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.  
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas  
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.  
SALIDA DE LEDESMA a las seis. LLEGA A ZAMORA a las ocho treinta.  
**DE ZAMORA A VEZDEMARBAN**  
Sale del Garage Laguna, Victor Gallego, 6, a las dieciseis y llega a Vezdemarban a las dieciocho.  
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas  
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.  
SALIDA DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.  
**DE ZAMORA A ALMEIDA**  
(Servicio de Correos)  
Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.  
Salida de Zamora a las dieciseis y llegada a Almeida a las dieciocho.  
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida.  
Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

**ESQUELAS de defunción:** Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. — Tarifas económicas y fijas

**PUBLICIDAD:** Pídanse tarifas y condiciones. — Los anuncios se admiten de nueve mañana a doce noche

# CONFERENCIA DE MADRUGADA

LA SESIÓN DE CORTES

NOTAS POLITICAS

## Un animado debate en torno a la ley de Arrendamientos rústicos. — Se discutió el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades parlamentarias

MADRID.—A las cuatro en punto de la tarde dió comienzo la sesión en el Congreso. Asisten muy pocos diputados. En las tribunas, también hay desanimación.

Después de dar lectura al acta anterior, se aplaza su aprobación por pedir votación ordinaria el señor Casanueva.

Se entra seguidamente en el orden del día, poniéndose a discusión el dictamen de la Comisión de Marina modificando varios artículos de la ley de Enjuiciamiento militar en la Marina. También piden votación nominal los agrarios y es aplazada.

A continuación se discute el proyecto de

### Ley de Arrendamientos rústicos

Los agrarios defienden numerosas enmiendas. En una de ellas se propone intercalar un artículo entre el sexto y el séptimo.

MARTINEZ GIL, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda. Después rechaza un voto particular de Feced, que éste retira.

GUERRA DEL RIO pide explicación de este caso.

MARTINEZ GIL y Feced dan ampliamente las explicaciones que les han sido solicitadas. El segundo dice que retira su voto particular porque existe otro del señor Martínez Gil, en términos parecidos a los que comprende el suyo, que cree ha de ser unánimemente recogido por la Cámara.

FECED se refiere a las negociaciones realizadas entre la Comisión de Agricultura, historiando lo ocurrido en todas las reuniones que se han celebrado.

CASTRILLO entiende que no se está en el caso de discutir las gestiones que se hayan hecho en este asunto. Dice que lo que interesa hacer resaltar es la existencia de dos criterios: uno de Feced y otro de los diputados socialistas, y termina pidiendo que se fije un punto de vista, para saber a qué atenerse.

EL PRESIDENTE interviene diciendo que no pueden presentar enmiendas a un punto que todavía no ha sido objeto de discusión.

FECED da algunas explicaciones. CASANUEVA rectifica. Manifiesta que, en su opinión, el señor Feced ha dicho la verdad, pero que no ha dicho todo.

Relata cómo la minoría agraria fue invitada a una reunión de la Comisión de Agricultura y el señor Casanueva fue invitado por el jefe del Gobierno para que expusiera el punto de vista de su minoría.

MARTINEZ GIL contesta al señor Casanueva, afirmando que los socialistas están dispuestos en cualquier momento a llegar a una transacción. Cree que en el momento actual, los agrarios no son sinceros y que pretenden hacer una maniobra política para quebrantar al Gobierno. Adivierte que no lograrán su propósito porque, ante esto, se unirán todos los republicanos, como siempre que se trata de un problema nacional.

GUERRA DEL RIO interviene, lamentando que la unión de los republicanos no esté hecha definitivamente. Lamenta que el criterio de los republicanos, sustentado en la Comisión de Agricultura, no haya prosperado por la influencia de los socialistas.

Termina diciendo que con los votos de la minoría radical no gobernarán ni un día más los que hoy lo están haciendo.

Se termina este debate y se pone a votación el acta de la sesión anterior. Abandonan el salón los agrarios y los radicales. Votada el acta se aprueba por 138 votos sin ninguno en contra.

Seguidamente se pone a debate

### El dictamen de la Comisión de incompatibilidades

dándose lectura a una proposición in-

cidental del señor Castrillo, pidiendo que se discutan todos los dictámenes pendientes, sin ninguna dilación.

CASTRILLO defiende su proposición razonándola.

GUERRA DEL RIO dice que la ley de incompatibilidades fue aprobada en un momento de pasión, y que como su aplicación estricta dificultaría la marcha de los gobiernos, debe ser modificada.

BAEZA MEDINA defiende el dictamen de la Comisión.

CASTRILLO insiste en que se discuta ahora su proposición.

Se ve que en la mayoría existe alguna vacilación y, finalmente, se rechaza en votación ordinaria.

BAEZA MEDINA explica el voto en contra de la minoría radical socialista, porque la proposición de Castrillo tiene una significación política.

Seguidamente se pone a discusión el dictamen sobre los casos de los señores Arranz, Arroyo, Alemany, Gómez, Centeno, Dominguez Barbero, Elola y Fanjul.

ROYO VILLANOVA consume un turno en contra del dictamen.

BAEZA MEDINA, por la Comisión, rechaza los argumentos de Ryo Villanova.

En votación nominal es aprobado el párrafo primero del dictamen. Después se aprueba en igual forma el segundo.

MOYA defiende un voto particular al párrafo tercero que se refiere a los casos de incompetencia de los subsecretarios.

En votación nominal se rechaza y son aprobados los restantes artículos del dictamen, en su totalidad.

A las nueve de la noche, el presidente levanta la sesión.

### En torno a los Arrendamientos Rústicos

## Azaña, Feced y Sánchez Román conferencian

MADRID.—Ayer celebró el señor Feced dos extensas conferencias con el jefe del Gobierno para darle cuenta de las gestiones realizadas para la aprobación del proyecto de Arrendamientos.

Como consecuencia de esta entrevista, a las seis y media se reunieron los señores Azaña, Sánchez Román y Feced, cambiando impresiones sobre el mismo asunto. Pocos momentos después de comenzar esta reunión, se llamó al diputado señor Casanueva.

### El día primero de octubre tendrá lugar el traslado de los restos de Blasco Ibáñez

MADRID.—Las personalidades valencianas que se encuentran en esta capital, para gestionar el concurso del Gobierno con motivo del traslado de los restos de Blasco Ibáñez, visitaron al jefe del Gobierno, quien les dijo que aceptaba, en principio, la fecha de primero de octubre para asistir al acto.

El ministro de Estado se pondrá al habla con el Gobierno de la vecina República al objeto de invitar a alguna personalidad de aquel Gobierno, que podría efectuar el viaje en el mismo barco que recogerá los restos.

Se cree que el día de la llegada se trasladarán a Valencia todos los miembros del Gobierno.

Lea usted LA MAÑANA

## Reunión del C. E. del P. R. R. S.—No se aceptó una proposición de los señores Domingo y Salmerón.—Manifestaciones de algunos diputados de la minoría radical-socialista.—Acuerdos del Comité.—Un Congreso nacional extraordinario

MADRID.—En segunda convocatoria se ha celebrado la reunión del Comité Ejecutivo del partido radical-socialista, asistieron todos los miembros del mismo.

El objeto de esta reunión era discutir los acuerdos tomados recientemente por la minoría radical-socialista, acerca de las bases de colaboración presentadas al Gobierno.

Antes de comenzar, los señores Domingo y Salmerón presentaron una proposición en la que decían que, como vocales del comité y teniendo en cuenta que por la mayoría del grupo parlamentario radical-socialista se respondió afirmativamente acerca de la competencia de dicho grupo, para decidir sobre las bases de colaboración presentadas al presidente del Consejo de ministros, en tanto que el Comité Ejecutivo entendía que el grupo parlamentario no tenía la competencia que se había atribuido para decidir sobre las bases de colaboración, proponían:

1.º Que no se someta a discusión los extremos segundo, tercero y cuarto del orden del día, por existir discrepancia grave entre la mayor parte de la minoría parlamentaria y la del Comité Ejecutivo Nacional, y

2.º Que no se entienda en dicho extremo hasta que, constituido el Consejo Nacional del partido con la urgencia que se solicita, pueda someterse la cuestión a su resolución, aplazándose hasta entonces.

La proposición fué rechazada por los señores Gordón Ordax, Moreno Galvache, Varela y López Orozco.

Como consecuencia, salieron de la reunión los señores Domingo y Salmerón, con objeto de que pudiera deliberar más libremente los restantes miembros y tomar, por su cuenta, los acuerdos oportunos sin que a ellos les alcanzara ninguna responsabilidad.

La reunión continuó con los cuatro miembros.

Los periodistas hablaron con algunos diputados radicales-socialistas acerca de la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo del partido.

Uno de los diputados, muy significado, dijo que lo hecho por el Comité era una insensatez que tenía a que se planteara la crisis, cosa que en estos momentos revestía una gran gravedad.

Ahora, afirmó, menos que nunca habrá de plantearse por esta circunstancia. Menguada estaría la política de la República si tuviera que estar a merced de lo que dispusieran cuatro señores.

—La minoría—continuó diciendo—apoyará decididamente al Gobierno y los ministros radicales-socialistas continuarán colaborando como el primer día, hasta que el Congreso extraordinario examine la cuestión y decida.

No hay duda, agregó, que el Congreso dará la razón a la minoría.

Como algún periodista hiciera una alusión sobre este extremo, el diputado radical socialista terminó:

Anúnciese usted en LA MAÑANA

—Sino, con irnos todos del partido, se acabó el problema.

Otro diputado, también muy significado dentro del mismo partido decía que el acuerdo del Comité Ejecutivo carecía en absoluto de trascendencia. También se mostraba optimista acerca del acuerdo que en su día ha de tomar el Congreso extraordinario del partido.

La reunión del Comité Ejecutivo del partido radical socialista terminó a las ocho de la noche. Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Rogar al señor Azaña que comunique al Comité Ejecutivo del partido la resolución del Gobierno respecto a las bases de colaboración que le fueron presentadas, antes de que den comienzo las vacaciones parlamentarias.

Segundo.—Pedir al grupo parlamentario del partido certificación del acta de la sesión en que se adoptó el acuerdo contra el que han recurrido, ante el Comité nacional, los señores Feced y Goicoechea.

Tercero.—Declarar improcedente el acto de los señores Domingo y Barnés llevando al grupo parlamentario una propuesta relativa a la situación del Comité en el asunto de las bases de colaboración.

Se considera asimismo incompatible al grupo parlamentario para tomar acuerdos que son de la exclusiva competencia del Comité nacional.

Cuarto.—Convocar urgentemente a un congreso extraordinario del partido.

### El calor en Madrid

## Dos víctimas por insolación

MADRID.—El calor ha ido en aumento durante el día de ayer. El termómetro ha registrado en las últimas 24 horas la máxima temperatura de este estío, marcando 38,9 grados a las 14 horas y 22,6 a las seis de la mañana.

La primera víctima por insolación ha sido el obrero ferroviario Castillo que trabajaba en la compañía de los ferrocarriles M. Z. A.

En el hospital ha sido asistido también otro obrero llamado Antonio González, de 48 años, que presentaba síntomas de insolación.

### Convocatoria para la próxima semana

MADRID.—Se han circulado órdenes a los diputados de la mayoría, que se encuentran ausentes de Madrid, para que sin falta acudan a las sesiones en la próxima semana.

## Los trabajos para la construcción del buque destinado a la expedición al Amazonas

VALENCIA.—Una comisión de obreros de los astilleros de la Unión Naval de Levante, que fueron a Madrid a gestionar la pronta construcción del buque destinado a la expedición del capitán Iglesias al Amazonas, ha pedido autorización al gobernador para celebrar una reunión y dar cuenta de las gestiones a sus compañeros.

### Uno de ellos cae al mar y perece un tripulante

## Los hidros de Balbo llegaron a Lisboa....

LISBOA.—A la hora anunciada, llegaron los hidros que componen la escuadrilla italiana, al frente de la cual va el ministro del Aire, Balbo. Los aviadadores fueron recibidos con gran entusiasmo. El muelle presentaba un aspecto imponente.

A la llegada de la escuadrilla, se supo que uno de los hidros, al salir de Punta Delgada, había naufragado, hundiéndose rápidamente y pereciendo uno de sus tripulantes.

Los demás resultaron ilesos.

### El nacional-socialismo en Austria

VIENA.—Comunican de Klobenstein, frontera bávara-tyroleña, que cinco hombres han insultado y amenazado al puesto de Policía austriaco que hizo fuego contra los agresores, pero sin alcanzarlos.

Los agresores, que eran un número considerable y pertenecientes al hitlerismo, huyeron en dirección al territorio bávaro.

## El respeto de los hitlerianos y sus santas provocaciones

BRUSELAS.—El periódico «Le Soir» informa de la situación de Vervier, donde la situación vuelve a ser crítica en la frontera alemana. Frecuentemente se producen incidentes entre los defraudadores y los aduaneros, llegando estos últimos a hacer investigaciones en territorio belga.

Días pasados, los aduaneros persiguieron a unos contrabandistas hasta el territorio de dos ayuntamientos belgas. Al hacer una investigación sobre este incidente los gendarmes fueron injuriados por una sección de la juventud hitleriana, que estaba al otro lado de la frontera.

Se espera la adopción de rápidas medidas, con objeto de evitar acontecimientos más graves.

### La justicia en Alemania

LUBAU.—Dos obreros acusados de haber talado un árbol conmemorativo de la elevación del general Hindenburg a la Presidencia de la República han sido condenados a un año de cárcel.

## “LA AMÉRICA” (Frente al Café París)

CONTRA LA GRIPE	
Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl.	Cofnac «España» 3'00 botella
Garbanzos 0'90 1'20 » 1'30 » »	Ojen superior 2'00 ptas. litro
Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 » »	Moscatal 3 años 2'00 »
Pulpo superior 2'50 » »	Vermouth Rojinos 1'25 »
Alubias 0'65 1'10 1'20 » »	Mantequilla Soria 2'25 caja 300 grs.
Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas	

Regala el cupón Peninsular, y en un kilo de café tres tazones o cuatro platos. Vendo los chocolates de don Antonio Román; una zafra con cabida para 18 arrobas, barata.

Alquilo portal céntrico propio para comercio.